



<b>EXPEDIENT</b> E-01101-2023-003619-00
<b>SERVICI</b> PERSONAL
<b>SECCIÓ</b> ACCÉS FUNCIO PÚBLICA I PROVISIÓ LLOCS TREBALL
<b>ASSUMPTE</b> Convocatòria per a la provisió definitiva per lliure designació de 4 llocs de treball de cap de servici (TD). Anunci rectificació bases.

**ANUNCIO**

Se comunica que con fecha de hoy, 2 de agosto de 2023, se ha publicado en el BOP número 149, anuncio de rectificación las bases específicas de la convocatoria para para la provisión definitiva por libre designación de 4 puestos de trabajo de Jefatura de Servicio (TD).

*ANUNCI*

*Es comunica que amb data de hui, 2 d'agost de 2023, s'ha publicat en el BOP número 149, anunci de rectificació les bases específiques de la convocatòria per a per a la provisió definitiva per lliure designació de 4 llocs de treball de cap de servici (TD).*

Id. document: Usm1\_6w5x\_IRZn\_YblE\_Gulh\_0/NI\_GEs=  
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Signat electrònicament per:

<b>Antefirma</b>	<b>Nom</b>	<b>Data</b>	<b>Emissor cert</b>	<b>Núm. sèrie cert</b>
CAP SECCIÓ ADJUNTA- SC. ACCES FUN. PUB.I PROV.LLOCS TREBALL	MARIA DE LOS REYES TAMARIT ALFONSO	02/08/2023	ACCVCA-120	83645257906258671838 002823994806106240



MUNICIPIOS

Ayuntamiento de València  
Servicio de Personal

2023/10406 *Anuncio del Ayuntamiento de València sobre la rectificación de las bases específicas para la provisión definitiva por el sistema de libre designación de cuatro puestos de trabajo de Jefatura de Servicio (TD),*

ANUNCIO

La Junta de Gobierno Local, en sesión de fecha 21 de julio de 2023, adoptó el siguiente acuerdo:

"ÚNICO. Rectificar el error de hecho existente en el punto primero del acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 14 de julio de 2023, en la transcripción en la base cuarta de las bases específicas para la provisión definitiva por el sistema de libre designación de 4 puestos de trabajo de Jefatura de Servicio (TD), y así

- Donde se indica:

"4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Serán requisitos para concurrir a la convocatoria y poder desempeñar los puestos de trabajo los que a continuación se detallan:

(...)

- JEFATURA DE SERVICIO (TD), referencia número 913, ser personal funcionario de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas o de la Administración Local, perteneciente a la Escala Administración General, Subescala Técnica, Categoría: Técnico/a Administración General, correspondiente al Subgrupo A1 de clasificación profesional y estar en posesión de Licenciatura o Grado en Derecho, Licenciatura o Grado en Ciencias Políticas, Licenciatura o Grado en Económicas, Licenciatura o Grado en Empresariales, Título Oficial de Grado en Gestión y Administración Pública, Titulación Superior Universitaria/Grado."

- Debe suprimirse la Titulación Superior Universitaria/Grado y debe decir:

"4. REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LA CONVOCATORIA.

Serán requisitos para concurrir a la convocatoria y poder desempeñar los puestos de trabajo los que a continuación se detallan:

(...)

- JEFATURA DE SERVICIO (TD), referencia número 913, ser personal funcionario de carrera del Estado, de las Comunidades Autónomas o de la Administración Local, perteneciente a la Escala Administración General,

Id. document: Usm1 6w5x IRZn YblE Gulh O/NI GEs =  
COPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Verificable en <https://bop.dival.es/bop>  
CSV: BOPV-2023/10406



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ ADJUNTA- SC. ACCES FUN. PUB.I PROV.LLOCS TREBALL	MARIA DE LOS REYES TAMARIT ALFONSO	02/08/2023	ACCVCA-120	83645257906258671838 002823994806106240



Subescala Técnica, Categoría: Técnico/a Administración General, correspondiente al Subgrupo A1 de clasificación profesional y estar en posesión de Licenciatura o Grado en Derecho, Licenciatura o Grado en Ciencias Políticas, Licenciatura o Grado en Económicas, Licenciatura o Grado en Empresariales, Título Oficial de Grado en Gestión y Administración Pública."

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos oportunos.

València, a 24 de julio de 2023. —El vicesecretario general, José Antonio Martínez Beltrán.

Id. document: Usm1\_6w5x IRZn YblE Gulh 0/NI GEs=  
CÓPIA INFORMATIVA (NO VERIFICABLE EN SEU ELECTRÒNICA)

Verificable en <https://bop.dival.es/bop>  
CSV: BOPV-2023/10406



Signat electrònicament per:

Antefirma	Nom	Data	Emissor cert	Núm. sèrie cert
CAP SECCIÓ ADJUNTA- SC. ACCES FUN. PUB.I PROV.LLOCS TREBALL	MARIA DE LOS REYES TAMARIT ALFONSO	02/08/2023	ACCVCA-120	83645257906258671838 002823994806106240